



Ushuaia, 11 NOV. 2024

VISTO el Expediente MJG-E-92466-2.024 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la contratación para la adquisición de pintura y materiales necesarios, destinados para reacondicionar las dependencias con asiento en Rio Grande; Unidad N° 1, Departamento de Infraestructura y Construcciones Penitenciarias, Casa de Pre-Egreso, Casa de Admisión y Anexo I, del Servicio Penitenciario Provincial, dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete.

Que en el número de orden digital N° 10 obra Nota N° 147/24 S.A. y G.M. - V.C.G. mediante la cual, el Secretario de Asistencia y Gestión Ministerial autoriza iniciar el trámite.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 385/2.024.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto de acuerdo a la Ley Provincial N° 1465 y Decreto Provincial N° 01/24; el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en la Ley Provincial N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso I); los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 y N° 565/23; Resolución M.E. N° 148/2024; Resolución de la O.P.C. N° 17/21 Anexo I Capítulo I inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente instrumento legal, en conformidad con lo dispuesto en Decreto Provincial N° 3222/23, en concordancia con lo establecido en el art. 12 de la Ley Provincial N° 777 y Decretos Provinciales N° 188/23, N° 565/23 y N° 3167/23.

Por ello:

EL DIRECTOR DEL SERVICIO PENITENCIARIO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 385/2.024, que tramita la adquisición de pintura y materiales necesarios, destinados para reacondicionar las dependencias con asiento en Rio Grande; Unidad N° 1, Departamento de Infraestructura y Construcciones Penitenciarias, Casa de Pre-Egreso, Casa de Admisión y Anexo I, del Servicio Penitenciario Provincial, dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el formulario de la solicitud de Cotización que como Anexo I formará parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la Unidad de Gestión de Gasto 010.MJG, Unidad de Gestión de Crédito MJG.010, inciso 20000 RAF 101, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN D.P.S.P. N° 702 /2.024.

Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARES  
Director Provincial  
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

D.A.E.F.
V.Y.A.
R.E.R.



## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00385/2024

Pieza Administrativa Nº 92466 Letra E Año 2024 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 11/11/24 Apertura: 20/11/2024 12:30

Encuadre Legal: ARTICULO 18 INCISO L LEY 1015

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 499 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	<b>Lija. Unidad</b>			
>>	AL AGUA Nº 150.	40.00	.....	.....
2	<b>Pintura latex blanco. Litros</b>			
>>	LATEX INTERIOR/EXTERIOR - MATE BLANCO POR 20 LITROS C/U.	25.00	.....	.....
3	<b>Rodillo. Unidad</b>			
>>	Nº 22.	12.00	.....	.....
4	<b>Pincel N.º 20</b>			
>>	Pincel N.º 20	12.00	.....	.....
5	<b>Lija. Unidad</b>			
>>	AL AGUA Nº 100.	25.00	.....	.....
6	<b>Masilla. kilo</b>			
>>	POR 32 KGS. C/U.	3.00	.....	.....

**Memo** (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.



**Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur**

Viceministro de Coordinación de Gabinete  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

ANEXO I RESOLUCIÓN D.P.S.P. N° *F02* /2.024 Cm0058

## Solicitud de Cotización

**Compra Directa Nro. 00385/2024**

**Pieza Administrativa** N° 92466 Letra E Año 2024 Ámbito 1836

**RAF** 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Fecha:** 11/11/24 **Apertura:** 20/11/2024 12:30

**Encuadre Legal:** ARTICULO 18 INCISO L LEY 1015

**Nombre o Razón Social del Proponente:** .....

**Domicilio:** .....

**C.U.I.T:** ..... **Teléfono:** .....

**Correo electrónico:** .....

**Notas de Pedidos Relacionadas:** 2024/101 499 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARES  
Director Provincial  
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

**TOTAL** :\$ .....

Son Pesos: .....

.....  
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$\_\_\_\_.\_\_\_\_)

<b>Forma de Pago</b>	S/DCTO 674/11.
<b>Plazo de Entrega:</b>	15 DÍAS HÁBILES POSTERIOR DE LA NOTIFICACIÓN FEHACIENTE DE LA ORDEN DE COMPRA.
<b>Mantenimiento de Oferta:</b>	S/DCTO 674/11.
<b>Lugar de Entrega:</b>	AV. CAPITAN PEDRO GIACCHINO N° 6850 RIO GRANDE TDF
<b>Recepción de Sobres Cerrados hasta:</b>	20/11/2.024 / 12:00 HORAS
<b>Domicilio de presentación de ofertas:</b>	AV. CAPITAN PEDRO GIACCHINO N° 6850 RIO GRANDE TDF
<b>Domicilio de apertura de ofertas:</b>	AV. CAPITAN PEDRO GIACCHINO N° 6850 RIO GRANDE TDF
<b>Vigencia del Contrato:</b>	S/DCTO 674/11.
<b>Garantía de Oferta:</b>	1% DEL TOTAL DE LA OFERTA.
<b>Requiere Muestra:</b>	No
<b>Flete a Cargo</b>	A CARGO DEL OFERENTE.